

23853 *ORDEN de 23 de septiembre de 1994 por la que se revoca la autorización concedida para impartir enseñanzas de educación de adultos a los centros privados de Madrid que se relacionan en el anexo.*

Examinados los expedientes de revocación de la autorización concedida a los centros privados de educación de adultos que se relacionan en el anexo de la presente Orden;

Resultado que la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid informa que en dichos centros ya no se imparten enseñanzas de educación de adultos;

Considerando que se dan las causas de revocación al no reunir los requisitos para su autorización.

Vistas las Leyes Orgánicas 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, previo trámite de audiencia de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, ha resuelto:

Revocar la autorización concedida para impartir enseñanzas de educación de adultos a nivel de Educación General Básica a los centros privados que en el anexo se detallan, a partir de la fecha de esta Orden.

La presente Orden agota la vía administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

ANEXO

Relación de centros privados de educación de personas adultas a los que se les revoca la autorización

Madrid

Denominación: «Aftera». Domicilio: Plaza del Angel, número 2. Titular: Luis Fuentes León. Autorización: Orden de 27 de julio de 1977. Modalidad: Círculo.

Denominación: «Centro Cultural Ascensión». Domicilio: Vía Carpetana, número 105. Titular: Parroquia Ascensión. Archidiócesis Madrid-Alcalá. Autorización: Orden de 14 de marzo de 1985. Modalidad: Centro.

Denominación: «Cenec». Domicilio: Martín de Vargas, número 17. Titular: Conrado Cienfuegos Rodríguez. Autorización: Orden de 14 de marzo de 1985. Modalidad: Centro.

23854 *ORDEN de 30 de septiembre de 1994 por la que se revoca la autorización concedida para impartir enseñanzas de educación de adultos a los centros privados que en el anexo se detallan.*

Examinados los expedientes de revocación de la autorización concedida a los centros privados de educación de personas adultas que se relacionan en el anexo de la presente Orden;

Resultando que las correspondientes Direcciones Provinciales informan que en dichos centros ya no se imparten enseñanzas de educación de adultos;

Considerando que se dan las causas de revocación al no reunir los requisitos para su autorización.

Vistas las Leyes Orgánicas 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, habiendo dado trámite de audiencia de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

Revocar la autorización concedida para impartir enseñanzas de educación de adultos a nivel de Educación General Básica a los centros privados que en el anexo se detallan, a partir de la fecha de esta Orden.

La presente Orden agota la vía administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

ANEXO

Relación de centros privados de educación de personas adultas a los que se les revoca la autorización

Madrid

Denominación: «Centro de Estudios Cisneros». Domicilio: Andrés Vergara, 12 (Torrelozones). Titular: Manuel Rambla Vidal. Autorización: Orden Ministerial de 14 de marzo de 1985. Modalidad: Centro.

Denominación: «Los Angeles». Domicilio: Carretera del Matadero. Prado Acedinos, sin número (Getafe). Titular: Sociedad Cooperativa Los Angeles. Autorización: Orden Ministerial de 22 de septiembre de 1980. Modalidad: Círculo.

Denominación: «Luther King». Domicilio: Escalona, 82. Titular: Ana María Sánchez Herrero. Autorización: Orden Ministerial de 12 de septiembre de 1985. Modalidad: Centro.

Denominación: «María Inmaculada». Domicilio: Martínez Campos, 18. Titular: Milagros L. Lera Miguel. Autorización: Orden Ministerial de 22 de enero de 1981. Modalidad: Aula.

Denominación: «Mendel». Domicilio: Baleares, 9 (Móstoles). Titular: Gabriela Cano Prieto. Autorización: Orden Ministerial de 16 de abril de 1985. Modalidad: Centro.

Denominación: «Nuestra Señora de Rihondo». Domicilio: Pablo Iglesias, sin número (Alcorcón). Titular: Francisco Díaz Márquez. Autorización: Orden Ministerial de 19 de agosto de 1987. Modalidad: Aula.

Denominación: «Santísima Trinidad». Domicilio: Ribadavia, 2 (Alcorcón). Titular: P. P. Trinitarios. Autorización: Orden Ministerial de 14 de enero de 1982. Modalidad: Aula.

Murcia

Denominación: «Manuel Pedrero». Domicilio: Mayor, 61 (Alcantarilla). Titular: Manuel Pedrero de Lema. Autorización: Orden Ministerial de 12 de septiembre de 1985. Modalidad: Círculo.

Denominación: «Medieras». Domicilio: Medieras, 4 (Cartagena). Titular: María Cruz Pedreja Ceballos. Autorización: Orden Ministerial de 22 de septiembre de 1980. Modalidad: Aula.

Denominación: «La Santa Cruz». Domicilio: Castillo del Puerto, sin número (Sangonera La Verde). Titular: Mateo Pintado Peñalver. Autorización: Orden Ministerial de 29 de julio de 1985. Modalidad: Círculo.

Toledo

Denominación: «Cervantes». Domicilio: Palma, 8 (Madridejos). Titular: Jesús Mora López. Autorización: Orden Ministerial de 20 de mayo de 1977. Modalidad: Aula.

Denominación: «Juan Ramón Jiménez». Domicilio: Plaza del Salvador, 3 (Talavera de la Reina). Titular: Nicomedes Jiménez González. Autorización: Orden Ministerial de 21 de julio de 1977. Modalidad: Aula.

Zaragoza

Denominación: «Santa María Micaela». Domicilio: Menéndez Pidal, sin número (Zaragoza). Titular: R. R. Adoratrices. Autorización: Orden Ministerial de 10 de octubre de 1981. Modalidad: Centro.

23855 *RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, por la que se conceden los premios «Miguel Hernández», en la convocatoria correspondiente a 1994.*

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se distinguen por su aportación eficaz en la alfabetización